



LOS CARABINEROS EN LA CHARLA CON ALUMNOS DE 8º BÁSICO.

## Carabineros dictaron charla educativa sobre la ley penal en escuela de Las Dunas

En el marco de su compromiso con la prevención y la educación comunitaria, funcionarios de Carabineros de la Oficina Comunitaria de San Antonio llevaron a cabo una charla educativa dirigida a los alumnos de octavo año básico del colegio Las Dunas, en Barrancas.

La actividad tuvo como objetivo principal informar y

concientizar a los jóvenes sobre la ley penal adolescente y sus implicancias. La iniciativa, que forma parte de las acciones preventivas de Carabineros, se centró en explicar los derechos y deberes de los menores de edad ante la ley, así como las consecuencias legales de conductas delictivas.

Durante la charla, los es-

tudiantes tuvieron la oportunidad de interactuar con los policías, planteando preguntas y participando activamente en el diálogo.

Este tipo de actividades busca no solo educar a los jóvenes, sino también fortalecer los lazos entre la comunidad y las fuerzas de seguridad, promoviendo un ambiente de con-

fianza y colaboración mutua. Carabineros de San Antonio reiteró su compromiso de continuar realizando este tipo de charlas en diversos establecimientos educacionales de la comuna, con el fin de prevenir conductas delictivas y fomentar una cultura de responsabilidad y respeto a la ley entre los adolescentes.